I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000573

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

Cerrillos, 27 ABR 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0873/2017; el Oficio N°103/018/2017 del Administrador Municipal (s); lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos señalados en Ordinario Nº103/018/2017 del Administrador Municipal (s).

2. Desígnase como Fiscal de la causa a don Sergio Castillo Sepúlveda, quien la sustanciará en Comisión de Servicios.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/esg

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal Sr. Sergio Castillo Sepúlveda
Depto. de Personal
Página Web.